



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-2110-5282-17-4

VISTO la Disposición A.N.M.A.T. N° 4652/04 y el expediente N° 1-47-2110-5282-17-4 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que se inician las presentes actuaciones a raíz de una solicitud efectuada por la firma BAYER S.A., mediante el trámite N° 4934-17 del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos (SIFeGA), para tramitar la baja de su Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) N° 00-00000263 que le fuera conferida en los términos de la Disposición ANMAT N° 4652/04.

Que el Instituto Nacional de Alimentos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades otorgadas por el Decreto N° 1490/92 de fecha 27 de agosto de 1992, y el Decreto N° 101 de fecha de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dase de baja al Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) N°00-00000263 perteneciente a la firma Bayer S.A. con domicilio en RicardoGutierrez 3652 Munro, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- CANCELASE el Certificado de R.N.E. N° 00-00000263 otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N° 4652/04.

ARTÍCULO 3°.- Otorgase a la firma Bayer S.A. un plazo de 30 días a partir de la fecha de notificación de la presente disposición para que presente ante el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) el certificado original de inscripción en el Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) N° 00-00000263 a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición. Comuníquese al Instituto Nacional de Alimentos a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-2110-5282-17-4